

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11068 Resolución de 28 de junio de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ecología.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de marzo de 2010 (publicado en el BOE, de 29 de abril de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ecología, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 28 de junio de 2010.—El Rector, José María Sanz Martínez.

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ecología (Conjunto con Universidad Complutense de Madrid)

Rama de conocimiento: Ciencias

5.1 Estructura de las enseñanzas

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ECTS POR TIPO DE MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	36
Optativas	30
Prácticas externas	6 (*)
Trabajo fin de Máster	18
Total	90

(*) Las Prácticas externas son obligatorias para el perfil Profesional y optativas para el perfil Investigador.

TABLA 2. ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Itinerario (**)	Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Investigador y profesional.	Fundamentos y técnicas básicas.	Ecología evolutiva: Historias de vida, sistemas sociales e interacciones.	6	Obligatoria.
		Ecología de Comunidades y Sistemas.	6	Obligatoria.
		Seminarios de Ecología y Sociedad. Aproximación multidisciplinar a los Problemas Ambientales.	6	Obligatoria.
		Métodos para el estudio de sistemas ecológicos: Diseño, análisis y modelización.	12	Obligatoria.
		Introducción al diseño y preparación de proyectos en Ecología.	6	Obligatoria.

Itinerario (**)	Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Investigador.	Análisis de procesos del medio y de los ecosistemas.	Dinámicas espaciales en ecología.	3	Optativa.
		Diversidad biológica.	6	Optativa.
		Biogeografía.	6	Optativa.
		Ecología del paisaje.	6	Optativa.
		Ecología fluvial.	3	Optativa.
		Los Microorganismos en el funcionamiento de los Ecosistemas.	3	Optativa.
Profesional.	Ecología y gestión de ecosistemas.	Ecología y gestión de agrosistemas.	6	Optativa.
		Ecología y gestión de sistemas forestales.	6	Optativa.
		Ecología y gestión de sistemas acuáticos continentales.	6	Optativa.
		Planificación y gestión de espacios naturales.	6	Optativa.
		Procedimientos de evaluación ambiental.	6	Optativa.
		Conservación y gestión de especies amenazadas.	6	Optativa.
Investigador y profesional.	Métodos avanzados en Ecología	Aplicaciones de S.I.G. y Teledetección en Ecología.	6	Optativa.
		Simulación y modelización de sistemas ecológicos.	3	Optativa.
	Prácticas externas (**).	Prácticas externas.	6	Optativa.
	Trabajo de fin de Máster.	Trabajo de fin de Máster.	18	Trabajo fin de Máster.

(**) Para obtener el perfil Investigador o Profesional se deberán cursar 30 ECTS optativos del correspondiente itinerario. En el caso del perfil Profesional es obligatorio haber realizado además las Prácticas externas.